

MÓDULO 5:

INFORME VALORATIVO DE LA FASE 4

MODULO 5

INFORME VALORATIVO FASE 4

COMPONENTE 4.1 :

FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Como se ha podido demostrar en los informes de las etapas previas de acreditación dentro del Programa Nacional de Municipios y Comunas Saludables, la Municipalidad de Rosario hace décadas que ha asumido su compromiso con la Salud como Derecho Humano y en ese sentido viene desarrollando las políticas locales.

Particularmente el abordaje integral en las cuestiones relativas a la promoción y prevención de la salud se prioriza la inter-sectorialidad, el trabajo articulado con otras instancias estatales y organizaciones propias de la comunidad. Las múltiples líneas de acción que se desarrollan en ese sentido se orientan en los compromisos adquiridos por nuestro país con el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y tienen que ver con un proceso de planificación estratégica que ya se ha instituido como Política de Estado.

Desde el primer Plan Director del año 1991 que no logra su formalización definitiva se continúa con otros instrumentos normativos como el Plan Urbano de Rosario (PUR) 1998/2008, el PUR 2007/2017 y en este momento está en proceso de elaboración el PUR 2018/2030. Todos estos documentos han sido publicados como libros o documentos y están disponibles en digital accediendo desde el portal de gobierno de la Municipalidad.

Por otra parte, desde el 2006 estas normativas se amplían su alcance al área metropolitana y dan origen a otros documentos que incluyen decisiones concertadas con el resto de municipios del área (Plan Estratégico Rosario, Plan Estratégico Rosario Metropolitano+10), cuyos libros síntesis también están publicados.

Puede verificarse analizando estos documentos que este encuadre normativo que define prioridades y líneas de acción en distintos temas de la cuestión urbana que toman el tema sanitario como una responsabilidad que trasciende a la Secretaría de Salud (a modo de ejemplo ver planes especiales y planes de detalle en el documento del primer plan urbano formalizado en http://www.rosario.gov.ar/ArchivosWeb/pur_07.pdf. o consultar alguno de los documentos derivados como el Plan Integral de Movilidad en www.rosario.gov.ar/ArchivosWeb/plan_integral_movilidad.pdf o el Plan Ambiental Rosario en http://www.rosario.gob.ar/ArchivosWeb/libro%20PAR_10%2002.pdf

Por otra parte, corresponde aclarar que el momento diagnóstico de este complejo proceso de planificación estratégica se viene alimentando de las mismas fuentes de información que se utilizan para construir los Sets de indicadores requeridos por el PNCyMS, generando diagnósticos técnicos basados en evidencia que luego se complementan con información cualitativa que surge de su análisis y las discusiones en mesas de trabajo participativas que involucran a distintos actores de la comunidad y dan origen a decisiones y compromisos colectivos en la política local, como por ejemplo en el Consejo Económico y Social (<http://ceysrosario.org/wp-content/uploads/2017/04/32-Pacto-Ambiental-Rosario.pdf>). Se trata de datos públicos, de elaboración propia a partir de fuentes primarias y secundarias en distintas áreas de la Municipalidad e incluyen los producidos en el ámbito de la Secretaría de Salud Pública (Dirección de Estadísticas, Dirección de Epidemiología,

Información de Programas Priorizados). Como resultado de este proceso la ciudad ha recibido reconocimientos internacionales que pueden verificarse en distintos documentos y notas periodísticas disponibles en internet, entre otros ver :

<http://www.rosario.gov.ar/sitio/verArchivo?id=4323&tipo=objetoMultimedia>

<https://www.conclusion.com.ar/la-ciudad/rosario-se-ubica-segunda-en-el-ranking-nacional-de-transparencia-fiscal/08/2017/>

<http://www.rosario.gov.ar/web/gobierno/gobierno-abierto>

www.asociacionag.org.ar/pdfcap/3/Campisi.doc

Focalizando el análisis de los elementos del componente 4.1 de fortalecimiento institucional en el marco del PNMyCS la ciudad de Rosario puede dar cuenta que existe una Sala de Situación de Salud que funciona físicamente en el ámbito de la Dirección de Epidemiología, que produce información sistemática que se publica en el portal de Gobierno

[https://www.rosario.gov.ar/mr/epidemiologia/areas-programaticas/programa-de-municipio-](https://www.rosario.gov.ar/mr/epidemiologia/areas-programaticas/programa-de-municipio-saludable)

[saludable](https://www.rosario.gov.ar/mr/epidemiologia/areas-programaticas/programa-de-municipio-saludable) con disponibilidad de mapas y datos en formato excell a los que puede acceder desde el sistema de “Datos Abiertos” para su utilización y retrabajo en espacios académicos o comunitarios ([http://datos.rosario.gob.ar/group/epidemiolog%C3%ADa?sort by=changed&f](http://datos.rosario.gob.ar/group/epidemiolog%C3%ADa?sort%20by=changed&f%5B0%5D=field_tags%3A70)

[http://datos.rosario.gob.ar/group/epidemiolog%C3%ADa?sort by=changed&f%5B0%5D=field tags%3A70](http://datos.rosario.gob.ar/group/epidemiolog%C3%ADa?sort by=changed&f%5B0%5D=field_tags%3A70)) Esta Sala de Situación compone sus indicadores con datos producidos en los sistemas municipales y se completa con otros datos producidos a nivel del sistema de salud provincial y en algunos casos, con más dificultad de articulación con los que se generan en el sector privado para dar cuenta de la significación de los problemas en la ciudad toda.

Con base a las preocupaciones que surgen del análisis de los mismos se elaboran distintas piezas de comunicación para ser trabajadas en la comunidad

<http://infomapa.rosario.gov.ar/emapa/mapa.htm#>

<https://www.youtube.com/watch?v=7keDL8JnAX8>

https://www.youtube.com/watch?v=c2aDyXMdD_M

<https://www.youtube.com/watch?v=xMoqMEEhfH0>

[https://www.youtube.com/watch?](https://www.youtube.com/watch?list=PLaa0IQeEKYQy8KxCxkqnB8CJvRn9PXIRt&v=iD2N5w4ajFk)

[list=PLaa0IQeEKYQy8KxCxkqnB8CJvRn9PXIRt&v=iD2N5w4ajFk](https://www.youtube.com/watch?list=PLaa0IQeEKYQy8KxCxkqnB8CJvRn9PXIRt&v=iD2N5w4ajFk)

mediante las cuales se establecen las relaciones con los ciudadanos para profundizar las discusiones que dan origen a proyectos barriales.

Como ha podido acreditarse en instancias anteriores, distintos Programas de prevención o promoción de la salud se desarrollan con base a normativas como decretos u ordenanzas e involucran acciones participativas e intersectoriales. Aunque interesa destacar particularmente el dispositivo de enlace en el Ejecutivo Municipal que se denomina Gabinete Social, creado por Decreto N° 1001, a partir del cual se desprenden distintos proyectos de compromiso intersectorial para la intervención en problemas que así lo requieren. Antes coordinado por la Secretaría de Gobierno y, desde Mayo 2016 la Coordinación de este Gabinete está a cargo de la Secretaría de Salud

[https://www.rosario.gov.ar/normativa/ver/visualExterna.do?](https://www.rosario.gov.ar/normativa/ver/visualExterna.do?accion=verNormativa&idNormativa=113187)

[accion=verNormativa&idNormativa=113187](https://www.rosario.gov.ar/normativa/ver/visualExterna.do?accion=verNormativa&idNormativa=113187)

cuya decisión se vincula a la cantidad de efectores en territorio, la relación de equipos de salud y comunidad, el número de programas y fundamentalmente la transversalidad de la cuestión

sanitaria a toda la política social. Integran este Gabinete Sec. de Desarrollo Social, Salud Pública, General, Cultura y Educación, Economía Social, Producción y Desarrollo Social, Gobierno, Instituto Municipal de la Mujer, Servicio Público de Vivienda y hábitat; las líneas estratégicas del Gabinete Social son: Políticas de Infancias; Políticas de Juventudes; Emprendedurismo y Empleabilidad y Consumo Problemático de Sustancias (Adicciones). El Eje transversal de trabajo: es Violencias.

Del mismo se desprenden Planes y Proyectos de trabajo integrado que se ejecutan en todo el territorio municipal, quedando la programación de su implementación a cargo de referentes territoriales que articulan en mesas de trabajo barriales y distritales. <http://ceysrosario.org/documento/presentacion-gabinete-social/>
<http://www.rosarionoticias.gob.ar/page/noticias/id/129728/title/Fein-present%C3%B3-junto-al-gabinete-social-el-Sistema-Integral-de-Empleo-y-Emprendedores>

Por último se señala como un avance significativo en términos de la jerarquía que se le otorga a las funciones de salud pública vinculadas con la promoción, prevención y cuidado la Creación de la Dirección General de Promoción y Cuidado de la Salud Colectiva, Decreto 1265 en Julio 2018. El área que concentraba los distintos programas preventivos y de intervención a nivel comunitario dependía directamente de un funcionario político que oficiaba también como referente político para el PNMyCS. En el 2018 esta unidad organizativa se consolida como una estructura de carácter permanente con rango de Dirección General, en la que se agrega un nivel intermedio de conducción como Coordinación General (Decreto 1266 y 1268 de Julio 2018) de las que dependen el resto de las unidades identificadas con cada programa. Esto supone además de sustentabilidad en el tiempo de la estrategia de ciudades saludables, una mayor agilidad y autonomía para la generación de trámites y gestiones y la posibilidad de ir reconfigurando la organización en términos globales para alcanzar mayor eficacia y optimizar recursos mediante un trabajo integrado. De hecho como parte de este proceso el único comunicador social, antes con dedicación exclusiva a un programa, pasa a trabajar en el ámbito de la Coordinación General.

Fortalezas

Definiciones políticas que priorizan la Salud en perspectiva de Derechos Humanos y mediante abordajes integrales que toman carácter de Política de Estado.

Casi 30 años en una experiencia de Planificación Estratégica

Orientación en las sugerencias de las recomendaciones de organismos internacionales que determinan compromisos nacionales.

Existencia de múltiples instrumentos normativos que orientan las acciones a mediano y largo plazo (Planes integrales, Planes Especiales, Planes de Detalle), consensuados con distintos actores sociales.

Disponibilidad de información en sistemas propios

Jerarquización y consolidación de la Estructura de Promoción y Protección de la Salud en la Planta Permanente

Experiencia y formación de los trabajadores del área

Debilidades

Contexto cultural global que estimula el consumo, individualismo, la competencia, la violencia.

Contexto de severa crisis económica y desempleo creciente.

Lentitud para la producción de cambios en las organizaciones

Límites para la contratación de recursos humanos y adquisición de tecnología debido al ajuste

Dificultades para la integración de información por la multiplicidad de fuentes disponibles de carácter aún fragmentario, en distintas dependencias del Estado.

Priorización de agendas de urgencia y contingencia en los equipos de salud debido a la sobredemanda en el sector público

Persistencia de una mirada biologicista y una lógica de programación tradicional que impone rutinas, registros especiales y agenda prioridades no siempre adecuadas para abordajes territoriales y participativos.

Propuesta de Mejora

SSSL

Las cuestiones a mejorar están relacionadas con los esfuerzos para integrar la información procedente de distintas fuentes y la idea de que el aprovechamiento de la misma debería ser mayor.

Como actividades se profundizará la tarea de articulación de equipos productores de información en la Mesa de trabajo de información para la Gestión a partir de ejercicios de producción de informes y reportes compartidos. Se procurará la construcción de mayor amigabilidad para los datos publicados a efectos de promover mayor aprovechamiento de los mismos. Se pretende lanzar nuevas líneas de trabajo dirigidas a la vigilancia de enfermedades crónicas y nuevos determinantes de la salud ampliando aún más el alcance de la observación de la situación de salud por fuera de las infectocontagiosas tradicionales. Se intentará avanzar en desarrollos que permitan la interoperabilidad de sistemas informáticos de distintas áreas.

Marco Institucional para la Promoción de la Salud

Lo que más preocupa es la falta de flexibilidad de la organización y la lentitud para adecuarse a los cambios necesarios, aunque la reciente reestructuración permitirá el desarrollo de actividades de discusiones internas, con participación de los trabajadores sobre la misión de la unidad en el contexto actual, luego se procurará re-definir las funciones de cada trabajador dentro del equipo con una perspectiva más multifuncional, logrando así equipos más flexibles y preparados para atravesar todas las instancias del sistema de salud pública e interactuar con la comunidad desde enfoques integrales.

Gestión Integrada y participativa para la promoción de la salud

Las debilidades más fuertes para la gestión sobre este componente se presentan por los efectos de la cultura global y la crisis económica en la población, cuestiones que no son de resorte de intervención del gobierno local y caen por fuera del sector salud impactando sobre el.

En consecuencia se profundizará el trabajo en espacios intersectoriales y el avance en los proyectos priorizados desde el Gabinete Social y se avanzará en la articulación con el sector de desarrollo social y las organizaciones propias de la comunidad a nivel local para atender

cuestiones emergentes como necesidades alimentarias de niños y desocupados generar. En caso de existir dificultades para la provisión de insumos en el sector se definirán prioridades para la adquisición con fondos locales en ámbitos participativos con trabajadores y usuarios del sistema, en el Consejo Económico y Social y en el espacio de Presupuesto Participativo.

Aspectos organizacionales de la gestión para la promoción de la salud

Las acciones a desarrollar en este punto tienen que ver con la expectativa de avanzar logrando más cobertura e impacto con las intervenciones, por ese motivo se corresponden con las señaladas en los puntos anteriores ya que los logros se consideran determinados por las cuestiones que en esos puntos se analizan.

COMPONENTE 4. 2.

PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD CON RELACIÓN A LOS MODOS DE VIDA

La larga historia institucional de compromiso con la salud colectiva señalada en la valoración del componente 4.1 tiene un correlato en el desarrollo de acciones de prevención y promoción de la salud y se puede afirmar que eso ha impactado en la cultura de los rosarios.

En términos de una alimentación saludable se ha visto como en la ciudad ha proliferado la oferta de productos saludables frescos tanto en escuelas, ferias centrales y barriales desde que se iniciaron los programas de educación para la salud que promovían cantinas saludables y el consumo de verduras y hortalizas frescas. Crecieron las huertas y la producción local de verduras y productos artesanales y eso se articula en un sistema de venta en ferias controladas por el Instituto del Alimento que depende de la Secretaría de Salud (<http://rosario.assal.gov.ar:8181/pilares.html>) y además hay distintos espacios de los cuales el más reciente y emblemático es el Mercado del Patio (<https://www.mercadodelpatio.gob.ar>). Desde los centros de salud se organizan talleres de alimentación saludable, talleres de cocina y distintos eventos dirigidos a la promoción de un consumo saludable. También normas respecto al contenido de sodio en los alimentos y la oferta en bares y restaurantes con amplia adhesión del sector gastronómico <https://www.lacapital.com.ar/la-ciudad/prohiben-ofrecer-sal-los-clientes-los-bares-y-restaurantes-rosario-n494461.html> .

En el mismo sentido, en términos de actividad física la existencia de bicisendas seguras y su extensión permanente (49 kms en el 2010 y 137 en el 2018), un programa de bicicletas públicas (Mi Bici/tu bici) con cada vez más unidades y postas bicicleteras y hasta la adecuación de ciertas líneas de colectivo para transportar las bicicletas y acceder a los parques y la costa son decisiones que definitivamente han impulsado el uso de las bicicletas como medio de transporte, con el consiguiente impacto tanto en la salud individual por el ejercicio, en la economía individual por el costo del transporte en momentos difíciles para los trabajadores, en la salud colectiva porque baja la contaminación por combustión de motores y la congestión de vehículos en las horas pico en distintas centralidades. A esto se suma además la organización de maratones, juegos y actividades en todos los barrios, la extensión de la longitud de la pista de salud que en Rosario se denomina calle recreativa en la que además de caminar, correr o andar en bici se difunden contenidos para la vida saludable y se dispone de bebederos de agua segura, la existencia de corredores verdes que alcanzan todos los barrios de la ciudad en los que se han colocado estaciones aeróbicas y juegos

inclusivos en plazas permiten ver los espacios públicos llenos de gente y realizando actividades variadas, especialmente en fines de semana y feriados. Por otra parte estas medidas, las campañas de educación vial, las medidas de control de alcoholemia, uso de cascos y la disposición de corredores seguros para el acceso a los establecimientos educativos influyen en la seguridad de tránsito por la ciudad y esto puede valorarse en indicadores que muestran cómo han descendido los accidentes de tránsito. También existen escuelas de tránsito, un programa de control del uso de casco (100%Casco), cartelería renovada en la ciudad que responde a seguridad, delineación y demarcación de sectores de uso, carriles exclusivos para transporte público en la zona céntrica . Al respecto también se puede dar cuenta que desde el 2014 hay una reducción del 30% menos de tiempo neto de desplazamiento y una reducción de siniestro en 40%. Todas estas acciones se llevan a cabo en articulación con el Ministerio de Educación de la provincia de Santa Fe, el Ente de la Movilidad de Rosario, la Dirección General de Tránsito y la Secretaría de Control y Convivencia Ciudadana de la Municipalidad de Rosario además de la Agencia Provincial de Seguridad Vial.

Respecto al consumo de tabaco, Rosario tiene una normativa de espacios libres de humo desde hace más de 20 años

<https://www.rosario.gov.ar/normativa/ver/visualExterna.do?accion=verNormativa&idNormativa=377>

ha sido una ciudad pionera en el tema. La ordenanza se alcanza luego de un proceso intenso de divulgación y concientización de la comunidad para ganar legitimidad a efectos de la votación de la norma (en el año 1985 prohibición de fumar en ómnibus, en el '94 en los taxis , en el '98 en locales comerciales y en restaurantes fijar el 70% del espacio para no fumadores). Desde ese momento, un proceso que implicaba la realización de charlas, publicidad, reuniones con responsables y propietarios de cartelería y también controles ha determinado que la norma sea tan legítima que ya no requiere de controles ni sanciones porque el compromiso social es amplio. En términos de la salud individual existe un Plan de abordaje integral que además de sostener las cuestiones educativas a nivel general, vincula estrechamente su actuar con el Programa de TBC y Salud Respiratoria, el equipo central de enfermedades cardiovasculares y salud mental ofreciendo distintas instancias para la protección, prevención y cesación como consultorías, cursos o tratamiento individual.

<https://www.rosario.gov.ar/web/servicios/salud/prevencion-y-promocion/prevencion-del-tabaquismo>

Con relación al consumo de alcohol y otras sustancias, en el 2016, desde el Gabinete Social, se crea el Plan de Prevención de Consumo de Alcohol y Sustancias Psicoactivas, en el que intervienen cuatro(4) Secretarías, la Secretaría de Control y Convivencia Ciudadana, la Secretaría de Salud, la Secretaría de Desarrollo Social, Secretaría de Cultura y Educación, y la Subsecretaría de Comunicación Social.

A esta mesa de trabajo también se suma la Provincia, a través de la Agencia de Prevención de Consumo de Drogas y Tratamiento Integral de las Adicciones(APRECOD).

Se trata de un plan integral de acción intersectorial que involucra distintas instancias de intervención desde la promoción, la prevención primaria, la prevención secundaria y la rehabilitación. Las actividades preventivas se enfrentan básicamente desde acciones que

corresponden a los sectores de educación, cultura y comunicación social, el tratamiento queda a cargo del sector salud, que también participa de las otras instancias como soporte y las cuestiones de control a cargo de las dependencias correspondientes. Se puede mostrar evidencia de los avances en términos del acceso a los servicios como así también de la multiplicidad de acciones que tienen como objetivo incidir sobre esta problemática, además de un ejercicio de análisis sistemático a partir de la información disponible. Sin embargo aún no es posible medir impacto de las intervenciones en términos de resultados a nivel poblacional. En este tema como en el de seguridad vial la articulación con organizaciones propias de la comunidad y el sector empresarial es intensa y de ella se desprenden distintas acciones de divulgación y capacitación (propagandas de las actividades y artículos de diario y folletos), comunicación de jóvenes a jóvenes (por tv o teléfono), la disponibilidad de un teléfono de guardia para solicitar info o ayuda, y muchos proyectos especiales como “Nueva Oportunidad” (<https://www.rosario.gov.ar/web/ciudad/jovenes/programa-nueva-oportunidad>) “Dame Pelota” (<http://algoencomun.com.ar/es/se-lanza-la-segunda-edicion-del-proyecto-dame-pelota/>) y otros. Las acciones de control de competencia local han sido asumidas por la Municipalidad y en general se articulan con espacios educativos, recreativos, fiestas, recitales, etc. En muchos casos se enlazan a acciones dirigidas a la cuestión de seguridad vial o el control de tránsito vehicular (alcoholemia) y también el ingreso y egreso a espacios colectivos, con compromiso de los organizadores y propietarios para el caso de espacios recreativos privados.

Respecto al tema de consumos, en términos de una oferta exclusiva para la salud psicosocial, Rosario lleva dos años de trabajar en una nueva modalidad institucional (<http://www.rosarionoticias.gob.ar/page/noticias/id/57624/title/El-municipio-abri%C3%B3-un-innovador-espacio-para-el-abordaje-de-adicciones->); además, con abordajes más integrales de los problemas de salud mental, actualmente existen 29 dispositivos interdisciplinarios que se distribuyen en los seis distritos. Se trata de equipos que desarrollan su tarea en espacios grupales, de componente intersectorial para alojar problemas diversos relativos a la salud psicosocial entre los que el consumo es uno de ellos entre tantas otras causas de sufrimiento subjetivo. Estos dispositivos se han multiplicado en los últimos años y a la fecha están concurriendo más de 800 personas. Por otra parte Rosario dispone de una oferta de equipos interdisciplinarios de salud mental en la red de establecimientos municipales que comienza en cada centro de salud y tiene soporte de especialidades de manera ambulatoria en hospitales y el Cemar.

Además de guardias psiquiátricas en hospitales generales para la atención en crisis, la internación en hospitales monovalentes en el marco de la Ley de Salud Mental como así también la inclusión en dispositivos sustitutos como talleres, centros de día o casas de medio camino se gestiona a través de la red provincial con quien se planifican de manera articulada las inversiones (ver <https://www.santafe.gob.ar/noticias/noticia/240556/>) . Lo mencionado sintetiza de alguna manera la complejidad de la estrategia y la articulación entre los distintos niveles de intervención. Un documento de la Dirección de Salud Mental Municipal puede ser consultado en :

https://www.rosario.gov.ar/ArchivosWeb/escrito_dsm.pdf

Como se cita más arriba las violencias son un eje transversal a todas las políticas públicas que se han priorizado en el Gabinete Social. En términos de avances en la producción y análisis de información se puede destacar existen observatorios para el monitoreo de heridos de armas de

fuego, violencia de género y violencia en niños que se han construido en espacios de articulación intersectorial y con participación de organizaciones propias de la comunidad.. (<https://grupoobservatoriorosario.wordpress.com>).

Con el liderazgo del Instituto de la Mujer dependiente de la Secretaría de Desarrollo Social se lleva a cabo una fuerte estrategia comunicacional para prevenir la violencia de género, además de dispone de una línea telefónica de ayuda (El teléfono Verde), centros de protección y también dispositivos con varones que ejercen la violencia contra la mujer. (ver estrategia en www.rosario.gov.ar/web/gobierno/desarrollo-social/mujer/atencion-integral-en-violencia-de-genero). En estrecha articulación con desarrollo social, desde el sector salud se complementan las intervenciones desde un Programa Integral de Salud de la Mujer que aborda cuestiones relativas a la prevención y el cuidado.

En síntesis puede afirmarse que todos los elementos de valoración requeridos en este componente han sido desarrollados con mayor o menor grado de avance. Algunos como los de alimentación saludable, o instituciones libres de humo su impacto en el modo de vida es visible con sólo visitar Rosario, otros vinculados a las problemáticas más complejas donde los determinantes sociales y subjetivos actúan con más fuerza, Rosario puede dar cuenta de intervenciones integrales, con fuertes estrategias comunicacionales y una diversidad de dispositivos territoriales que trabajan sobre ellos.

Fortalezas

Definiciones políticas que consideran la promoción y prevención de la salud como una responsabilidad intersectorial y de este modo compromete a distintos sectores del Estado local.

Casi 30 años en una experiencia de Planificación Estratégica orientada en las declaraciones y agendas internacionales como por ejemplo ODS/ONU.

Existencia de múltiples instrumentos normativos que orientan las acciones a mediano y largo plazo (Planes integrales, Planes Especiales, Planes de Detalle), consensuados con distintos actores sociales.

Historia de trabajo en redes con excelente articulación con las instancias de los programas dependientes de la administración provincial a través de la cual se establece la relación con las políticas nacionales.

Historia de un ejercicio de trabajo intersectorial que da origen a múltiples planes integrales y proyectos compartidos que en ocasiones involucran también equipos provinciales y organizaciones comunitarias.

Experticia profesional, formación complementaria en educación para la salud y salud colectiva y fundamentalmente voluntad para el trabajo territorial de los especialistas afectados a las tareas de promoción y prevención de la salud.

Debilidades

Contexto de severa crisis económica y desempleo creciente con degradación de la calidad de vida de muchos grupos sociales.

Incremento de los problemas subjetivos, la violencia y la criminalidad.

Límites para la contratación de recursos humanos y adquisición de tecnología debido al ajuste

Límites en la disponibilidad de fondos para mantenimiento de los espacios y dispositivos generados hasta la fecha , como también para avanzar sobre metas del Plan Estratégico.

Tendencia al repliegue en las agendas sectoriales debido a la necesidad de priorización las necesidades de contención y asistencia por sobre las de promoción y prevención.

Dificultades para la concreción de una verdadera mirada interdisciplinaria en tanto predominan ciertos enfoques disciplinares sobre otros según cual sea el actor que lidera el proceso de planificación intersectorial.

Aparición de tensiones interárea y conflictos de responsabilidad cuando se trata de problemas de mayor complejidad como las violencias, las discapacidades y los consumos por ejemplo.

Propuesta de Mejora

Promoción de la Actividad Física

En este sentido las dificultades que pretenden abordarse desde el plan de mejora tienen que ver con asegurar sustentabilidad y mantenimiento al equipamiento comunitario dispuesto a estos fines y los límites para avanzar ampliando cobertura con la misma línea de trabajo.

Como actividades, además de las que ya se vienen desarrollando se plantea la necesidad de generar proyectos especiales para solicitar fondos a organismos provinciales, nacionales o externos para continuar las inversiones. También profundizar la línea de trabajo que establece la generación de convenios con los clubes de barrio para la inclusión de niños y jóvenes de barrios vulnerados en actividades deportivas.

Promoción de Municipio Libre de Humo

En este punto, además de continuar con las líneas de trabajo de promoción y prevención que se llevan a cabo desde hace tanto tiempo, lo que más interesa es multiplicar la respuesta para las personas que quieren dejar el hábito mediante la realización de más cursos para dejar de fumar y la extensión de la oferta de consultorías a todo el territorio.

Prevención del consumo de alcohol y otras sustancias psicoactivas

En este punto, continuando la articulación con instituciones propias de la comunidad, empresarios y comerciantes locales y la administración provincial se seguirá avanzando sobre las líneas establecidas en el Plan Integral de Prevención del Consumo Problemático de alcohol y sustancias psicoactivas. También se propone profundizar las articulaciones del dispositivo en red “La Estación”, los dispositivos sustitutos a la internación psiquiátrica y la atención territorial desde equipos interdisciplinarios con organizaciones privadas, ONG, SEDRONAR y centros comunitarios, apelando en los casos en los que se considere imprescindible a la internación en comunidades terapéuticas.

Prevención de la seguridad vial y otras lesiones originadas por accidentes domésticos

La idea es continuar en la misma línea de trabajo, avanzando en la ejecución del Plan Integral de Movilidad Urbana. Se intensificarán las acciones de comunicación radial y televisiva, las instancias de control de velocidad, alcoholemia, uso de casco, las actividades educativas en escuelas primarias y secundarias y seguirá el monitoreo de accidentes de tránsito que se lleva a cabo en articulación con la agencia provincial de seguridad vial. Por otra parte en términos de la

prevención secundaria desde el SIES se seguirán ejecutando los cursos de RCP y el programa VES.

Promoción de la salud psicosocial

El Plan de mejora para la salud psicosocial implicará intensificar los dispositivos colectivos de encuentro para la producción cultural en talleres barriales, los espacios de encuentro y reflexión sobre situaciones especialmente complejas, las intervenciones articuladas con organizaciones propias de la comunidad, las acciones relaciones con la promoción del deporte, la actividad física, además de la ejecución de los distintos programas educativos para reinsertar jóvenes en la escuela, ofrecer alternativas de educación en oficios y las que se relacionan con el empleo promoviendo emprendimientos, cooperativas, apoyando la comercialización de emprendedores en ferias, etc. Sosteniendo por supuesto los dispositivos grupales para la intervención en problemas específicos como los consumos, la soledad en la edad avanzada, las situaciones de violencia, etc.

Prevención de la violencia sexual y de género

Respecto al tema violencia sexual y de género, además se sostener el trabajo mediante el cual equipos técnicos acompañan a las organizaciones sociales dedicadas a la temática se sostienen también consultorías, redes de apoyo e instituciones de tránsito. En términos de intervención o prevención secundaria estas cuestiones están protocolizadas y dichas guías de acción involucran acciones en instituciones de salud, de equipos de apoyo e instancias centrales de la administración (salud, desarrollo, seguridad), la idea es profundizar las instancias de divulgación de la existencia de estos protocolos y llevar a cabo espacios de capacitación a trabajadores en espacios intersectoriales.

Promoción de la alimentación saludable.

En términos de continuar las líneas de trabajo en post de la alimentación saludable preocupan particularmente las cuestiones de acceso y calidad de los alimentos en momentos críticos que parecen tender a profundizarse. Por esos motivos, además de sostener los talleres promoviendo la alimentación saludable en los barrios y el trabajo con comercios, escuelas y otras instituciones; el plan de mejora implicará multiplicar los esfuerzos para promover las huertas familiares y el consumo de frutas y verduras que pueden adquirirse a menor precio en las ferias barriales o centrales directamente desde el productor al consumidor. También se pretende dar apoyo a instituciones de la comunidad que brindan asistencia alimentaria, controlando como siempre desde los equipos técnicos del instituto del alimento las cuestiones de calidad posible en términos de contaminación y proporción de sal.

COMPONENTE 4. 3.

MEJORA EN LOS PROGRAMAS Y SERVICIOS DE SALUD ORIENTADOS A LA PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD

Como se viene expresando en este informe las cuestiones de promoción y prevención de la salud no se entienden en Rosario como un complemento del proceso de cuidado, sino como parte misma del proceso asistencial que en su integralidad no diferencia componentes. De hecho, la reciente reforma estructural del área de la que depende el Programa PMCS en la localidad cambia la denominación por Dirección General de Promoción y Cuidado de la Salud Colectiva. dando cuenta

de la indisolubilidad de los componentes del proceso salud/enfermedad/cuidado; dependiendo directamente de una Dirección General denominada Servicios de Salud. Distintas Coordinaciones transversales con especificidad en los temas evaluados se ocupan del modo en que esas cuestiones atraviesan los servicios con un mismo marco lógico. (Salud Sexual y Reproductiva, Género e Interculturalidad; Salud en la Niñez y Adolescencia, Clínica del Adulto, Cáncer, Salud Respiratoria, entre otras). Desde estas áreas se monitorean los procesos, se elaboran guías clínicas y protocolos, se realizan actividades de capacitación, se articula con otros sectores del Estado municipal y se acompañan los procesos de cuidado en red desde el primer nivel a la alta complejidad.

Del mismo modo, la estrategia de comunicación es integral y dentro de ella los distintos programas difunden sus contenidos, algunas veces haciendo uso de material enviado desde la administración nacional o provincial, en otros casos elaborándolo localmente y con frecuencia para su utilización en distintas Secretarías de la Municipalidad. Especialmente el material referido a adolescentes y jóvenes, el que tiene que ver con la comunicación a pueblos originarios y el que se dirige a la población LGTB son de elaboración local y han sido preparados con participación activa de referentes de las organizaciones que nuclean a esos grupos sociales, quienes participan luego también de las acciones de difusión en los espacios territoriales. Particularmente lo referido a adolescencia se elabora con un área Municipal denominada Secretaría de la Juventud.

Respecto a esta estrategia de comunicación tanto para mujeres embarazadas como para los ciudadanos acorde al grupo etáreo de pertenencia (niño, adolescente, adulto) su implementación puede verificarse en distintos mensajes radiales y televisivos, en la web, como así también en la cartelería presente en los centros de salud (fotos), en la folletería, etc.

A partir de esta perspectiva los avances a señalar en la Red Municipal de Servicios en términos de lo evaluado por el PMyCS datan de varias décadas. Los más notables, por cuanto más tiempo de ejecución de las políticas en ese sentido tienen que ver con lo relacionado a los derechos de las mujeres y los niños/as. Por ejemplo: los dos hospitales con atención de partos y embarazados adscriben a la iniciativa y Acreditación de Unicef de Hospitales Amigos de la Madre y el Niño y disponen de lactarios para las trabajadoras que amamantan. A partir de esta experiencia, cuando se promulga la Ley de Lactancia Materna los requisitos para su cumplimiento estaban en curso.

Lo mismo puede decirse respecto al cuidado integral de la mujer embarazada y sus derechos, en el 2004 se consolida una estrategia integral que ya venía desarrollándose con el marco de la iniciativa maternidades seguras y parto respetado <https://www.rosario.gob.ar/web/servicios/salud/prevencion-y-promocion/salud-integral-de-la-mujer/parto-respetado-y-maternidades>, la misma da cuenta de distintas líneas de trabajo y también de la existencia de normativas locales como la Ordenanza N° 6244 Programa Municipal de Procreación Responsable (1996), por ejemplo. En ese sentido en el 2006 se inaugura el nuevo edificio de la Maternidad Martín <https://www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/rosario/9-6372-2006-11-28.html> que es referente provincial en el tema de enfermedades congénitas y atención integral del recién nacido de alto riesgo. Aunque tal vez el hecho más emblemático del proceso se pueda leer en el espíritu del proceso de readecuación física del área de Maternidad del Hospital Roque Saenz Peña y en la participación de organizaciones de género en su concepción <https://www.rosario.gob.ar/web/ciudad/obras-publicas/nueva-maternidad-y-quirofanos-del-roque-saenz-pena> y <https://www.lacapital.com.ar/la-ciudad/el-hospital-saenz-pena-se-erige-como-pionero-su-maternidad-n1417060.html>. Por otra parte además de distintos programas de cuidado integral de los niños/as desde el momento de su nacimiento (pequisa neonatal ver en: <https://www.santafe.gov.ar/noticias/noticia/213826/>), hay múltiples programas de tipo intersector-

rial que atraviesan toda la red de servicios de salud desde el primer nivel hasta establecimientos de complejidad en los que se realizan intervenciones para cardiopatías congénitas, por ej. Existen también en todos los Distritos más de 28 centros de Desarrollo Infantil (niños de 0 a 3 años) y espacios abiertos a la inclusión del adolescente donde se priorizan cuestiones vinculadas a su salud, especialmente las relacionadas con la salud sexual y reproductiva, los consumos problemáticos y las necesidades educativas y de inclusión laboral
<https://www.rosario.gov.ar/web/ciudad/jovenes/programa-nueva-oportunidad>

Con el mismo sentido se implementan las estrategias dirigidas al abordaje de la salud integral del adolescente, articulando estrechamente con la Dirección Municipal de la Juventud. También tienen el mismo enfoque las orientadas a la Salud del Adulto que involucran acciones de especificidad para determinadas patologías por su prevalencia o gravedad por ejemplo: salud renal (<https://www.conclusion.com.ar/la-ciudad/realizaron-actividades-de-prevencion-en-el-dia-mundial-de-la-salud-renal/03/2018/> o la normativa <http://www.rosario.gov.ar/normativa/verArchivo?tipo=pdf&id=54192> cáncer, enfermedades, cardiovasculares o pulmonares entre otras <https://www.rosario.gov.ar/web/servicios/salud/prevencion-y-promocion> ; sin dejar por fuera el abordaje especialmente dirigido a determinados grupos poblacionales como LGTB <https://www.rosario.gob.ar/web/gobierno/desarrollo-social/diversidad-sexual> o pueblos originarios que se ubican en determinados barrios <http://www.mdm.org.ar/seccion/campanias/nacionales/2010/prog-promocion-salud-comun-tobas.html> , <http://www.rosarionoticias.gob.ar/page/noticias/id/92319/title/El-municipio-desarrollar%C3%A1-una-Feria-de-la-Salud-en-el-Play%C3%B3n-del-barrio-Toba>

Fortalezas

Existencia de un importante desarrollo en la Red Municipal de Servicios de Salud organizado con base a la Atención Primaria de la Salud como estrategia.

Abordaje Integral de los problemas de salud.

Funcionamiento como un sistema de redes interconectada con ágiles mecanismos de referencia y contrarreferencia donde los equipos territoriales, los de soporte y los especializados interactúan sistemáticamente en espacios cara a cara.

Estrecha articulación con las instituciones y programas dependientes del Estado provincial, desde donde se implementan los distintos programas nacionales que atraviesan las prácticas de los equipos municipales.

Reciente jerarquización del área de Prevención, Promoción y Cuidado y construcción de coordinaciones transversales para trabajar las cuestiones de salud por grupo etéreo.

Formación profesional, experiencia en gestión y fundamentalmente reconocimiento de los partes de los coordinadores transversales y los trabajadores del área de promoción y prevención en los establecimientos de cuidado.

Integración superior de las estructuras por programa en equipos de trabajo interdisciplinarios.

Articulación con distintas carreras de la UNR e universidades privadas con habilitación del espacio de prácticas en la red municipal para estudiantes del carreras del campo salud.

Disponibilidad de información que permite el análisis local y por barrio.

Debilidades

Tendencia reproductiva de las organizaciones que dificulta los cambios en los procesos de trabajo.

Persistencia de una cultura organizacional biologicista y tecnocrática centrada en la atención de lo urgente y curable.

Excesiva carga asistencial en los servicios debido a una demanda cada vez más creciente y compleja.

Agenda de contingencia que obliga a gestores de los establecimientos a ocupar la mayor parte del tiempo en gestión de recursos e insumos y en completar requerimientos de programas externos que duplican registros y formularios.

Contexto de severa crisis económica y desempleo creciente con degradación de la calidad de vida de muchos grupos sociales.

Cambios en los modos de vida con creciente aparición de personas y familias en situación de calle, existencia de familias unipersonales, familias ensambladas, mujeres solas a cargo de niños, abandono de ancianos, soledad, aislamiento, fragmentación.

Límites para la contratación de recursos humanos y adquisición de tecnología debido al ajuste.

Límites en la disponibilidad de fondos para mantenimiento de los espacios y dispositivos generados hasta la fecha, como también para avanzar sobre metas del Plan Estratégico.

Tendencia al repliegue en las agendas sectoriales debido a la necesidad de priorización las necesidades de contención y asistencia por sobre las de promoción y prevención.

Dificultades para la concreción de una verdadera mirada interdisciplinaria en tanto predominan ciertos enfoques disciplinares sobre otros según cual sea el actor que lidera el proceso de planificación intersectorial.

Propuesta de Mejora

Salud Materno Infantil

En salud materno infantil se seguirá trabajando de manera integral y articulando con organizaciones propias de la comunidad. Los abordajes de los problemas más complejos serán interdisciplinarios. La propuesta general es seguir trabajando en la línea de maternidades seguras y parto respetado. Aunque también está en proyecto implementar nuevas estrategias para el diagnóstico precoz de los tumores ginecológicos más frecuentes utilizando las innovaciones predictivas (análisis) mediante campañas en determinados barrios donde la realización de papanicolaos o senografías es baja. Se estimulará una mayor realización de controles preparto y consultas integrales en salud de la mujer en el primer nivel con acceso facilitado acceso a instancias de interconsulta y diagnóstico especializado mediante toma de muestras descentralizada y turnos web cuando el equipamiento sea posible solo centralmente. Los embarazos de alto riesgo, embarazos de adolescentes, no deseados y la atención de los neonatos de alto riesgo se orientará acorde a los protocolos disponibles desde equipos interdisciplinarios. Todos los establecimientos asistenciales dispondrán de cartelería y folletos relativos a la cuestión maternoinfantil en general y los derechos de los ciudadanos/as

Salud Integral del Niño

Seguirán en implementación todos los programas y proyectos iniciados relacionados con la salud integral del niño, estimulando la generación de adaptaciones barriales a los mismos para lograr mejores resultados. Además, frente al cambio de las condiciones de vida, además de las actividades tradicionales y las de asistencia alimentaria desde el gabinete social surge un proyecto que aspira a impactar el desarrollo infantil. Se promoverán y organizarán actividades destinadas niñas y niños de 0 a 3 años, con el objetivo de fortalecer el vínculo madre-padre-hijo-hija mediante el cual se posibilite el aprendizaje de hábitos cotidianos. Se plantea como un trabajo integrado entre la Secretaría de Promoción Social, Educación y Cultura y Salud Pública, y se desarrollarán en espacios barriales municipales o pertenecientes a organizaciones sociales, priorizando los incluidos en el Plan ABRE.

Salud Integral del Adolescente

Con el mismo sentido que en el punto anterior, seguirán en ejecución todos los programas y proyectos comenzados, muchos de los cuales pueden verificarse entre las evidencias. Particularmente para el tema de la Salud Adolescente se proponen con inicio 2018 dos líneas de acción emanadas de Gabinete Social. La primera es un proyecto socio pedagógico que posibilita a través del juego, el desarrollo de las capacidades de simbolización, imaginación e invención de las niñas, los niños y adolescentes que comparten la tarea cotidiana. Contempla la planificación y ejecución de estrategias que fomentan y propician el vínculo entre pares, entre niñas, niños y referentes afectivos adultos, como herramienta de prevención y promoción de derechos.

Desarrolla propuestas de convivencia y participación enlazadas con las necesidades, intereses y potencialidades de los chicos, las familias y la comunidad. Se trabajará en red con las Instituciones del barrio que conforman el primer nivel de intervención social: Centros de Salud, Organizaciones de la Sociedad Civil; Jardines de Infantes; Escuelas primarias y Secundarias La segunda es la creación de un Dispositivo para adolescentes de 12 a 15 años. Esta propuesta está orientada a chicos, chicas e intersex (LGTB) de 12 a 15 años que, se encuentren desafiliados o no insertos en espacios educativos y culturales, formales o no formales. Se llevará adelante en 10 Centros de Convivencia Barrial, Polideportivos y Centros de Salud; desde equipos interdisciplinarios e intersectoriales en el que confluyen todas las áreas que conforman el Gabinete Social de la Municipalidad de Rosario con el objetivo de crear referencias y nuevos recorridos, que posibiliten la filiación con instituciones barriales y del estado. Todo ello impulsa el desarrollo de las subjetividades de las chicas y los chicos, la integración social y una mejor calidad de vida.

Salud Integral del Adulto

- Con el objetivo de disminuir la mortalidad por enfermedad cardiovascular y fortalecer los procesos preventivos y de cuidados a partir de recursos propios y de la comunidad para garantizar una asistencia pre-hospitalaria oportuna y adecuada se fortalecerá el Dispositivo “Rosario Cardioasistida”. adquiriendo e instalando desfibriladores externos automáticos en lugares con alta concurrencia o circulación de personas., capacitar al personal de salud del sector público y privado para su correcto uso.

- Dispositivo de las paradas saludables: Se realizarán en puntos claves de la ciudad acciones de prevención y diagnóstico en torno a enfermedades crónicas no transmisibles a través de : encuestas, tomas de sangre y orina y mediciones biométricas. Dichas acciones estarán a cargo de equipos móviles de salud quienes contactarán al usuario en caso de detección de anomalías.

-Fortalecer los vínculos y el sistema de referencia y contrareferencia entre los Centros de Atención Primaria de la Salud (APS) y las especialidades en el 2º Nivel de Atención.

-Fortalecimiento y mejora de la tecnología en la red oftalmológica en 2ª Nivel de atención con el objetivo de trabajar en la prevención de ceguera por retinopatía DBT y cataratas.

- Georreferenciación de todos los pacientes DBT de la ciudad mediante un relevamiento utilizando como fuente de datos las bases de farmacia y de los centros de salud, con el objetivo de verificar que todos los pacientes cuenten con el fondo de ojos anual, el control cardiovascular, laboratorios correspondientes y medicación adecuada.

- Salud Renal: fortalecer la pesquisa de disfunciones renales en personas que consultan en APS a través de medición de la función renal y referenciar en forma oportuna y ágil la consulta con el nefrólogo Distrital.

COMPONENTE 4. 4.

PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD CON RELACIÓN AL AMBIENTE

La cuestión ambiental es un tema ampliamente abordado en la ciudad de Rosario desde hace varias décadas, se produce información sistemática con referencia a los ODS/OMS que compromete a todas las áreas de gobierno en procesos de planificación participativos en la ejecución de una multiplicidad de líneas de acción. Desde internet se pueden acceder a publicaciones científicas y consolidados de datos por eje temático en el portal de gobierno

<https://www.rosario.gob.ar/web/servicios/empleo-y-emprendedores>

<https://www.rosario.gov.ar/web/ciudad/medio-ambiente>

<https://www.rosario.gov.ar/web/servicios/higiene-urbana/centro-de-gestion-integral-de-residuos-solidos-urbanos>

https://www.rosario.gov.ar/ArchivosWeb/plan_integral_movilidad.pdf

Aunque tal vez la información disponible más relacionada con lo requerido por el PMyCS en términos de evidencia de un trabajo sostenido en el tiempo en espacios plurales sean las publicaciones web (también disponibles en papel) de la Fundación del Banco Municipal de Rosario o del Consejo Económico y Social, en el que se conforman las comisiones en las que confluyen representantes de las organizaciones de la comunidad que la conforman, de asociaciones profesionales o entidades académicas relacionadas con la problemática a abordar, equipos técnicos de la municipalidad y vecinos de la ciudad.

<http://ceysrosario.org/documento/memo-3o-reunion-ambiente-sustentabilidad/>

<http://www.fundacionbmr.org.ar/rosariodata/data.php?indicador=19&etiqueta=126>

El trabajo en torno a distintos ejes puede leerse en el Plan Ambiental Rosario, con sus actualizaciones pueden observarse los resultados de las acciones en hechos como la contenerización de casi toda su superficie, la existencia de una Planta de Clasificación y Compostaje, espacio donde la articulación intersectorial facilitó que varios emprendedores y recuperadores urbanos trabajen en él. También hay estímulo al cuidado ambiental domiciliario en el marco de los programas barrios verdes y espacios verdes y un desarrollo de servicios especiales como el de recolección de residuos informáticos, el aceite de los grandes generadores gastronómicos para su reconversión en el biodiesel que alimenta el transporte urbano de pasajeros

y está en vías de implementación un proyecto de instalación de bio-digestores dentro de un programa dirigido a vecinos propietarios de mascotas cuya iniciativa surge del IMUSA (Instituto Municipal de Salud Animal) que depende también de la Secretaría de Salud, además del subproducto la concientización de vecinos sería preventiva de zoonosis y elemento que contribuye a la convivencia y limpieza de la ciudad.

Otras cuestiones ambientales relacionadas más directamente con el sector salud son por ejemplo las acciones sistemáticas de control y seguimiento de las enfermedades zoonóticas, articuladas con la vigilancia epidemiológica de la aparición de casos, por ejemplo la valoración de presencia de aedes aegypti mediante ovitrampas en toda la ciudad para determinar las áreas de intervención preventiva. También pueden verse las rampas para discapacitados motrices, la riqueza y diversidad de su arbolado y la planificación en red de sus espacios verdes (según un censo del 2015 Rosario tiene 12,5m² de espacio verde público por habitante). generando corredores con estaciones aeróbicas y acceso a agua segura .

El tema energético ha sido trabajado según lo establecido por la normativa de arquitectura sustentable: el 80% de las lámparas de la ciudad ya fueron reemplazadas, existe un programa de buenas prácticas para empresas, estímulo al uso de fuentes energéticas alternativas y también en lo que hace a las instalaciones municipales como los Hospitales. El trabajo en ese sentido se comenzó en el 2013, lo que se acreditó en el marco del Programa Nacional de Funciones Esenciales de Salud Pública, no sólo en términos del tratamiento de residuos patológicos, sino en su integralidad porque los hospitales cuentan con calefones solares y paneles solares, mientras que todas las nuevas obras en salud desde esa fecha cumplen normativas de arquitectura sustentable.

Tal vez el abordaje local de la sustentabilidad y control de los determinantes ambientales sea uno de los temas de mayor orgullo de la ciudad y eso puede verse en muchas publicaciones científicas que ponen a Rosario como referencia, en noticias especializadas y en reconocimientos internacionales

<https://issuu.com/noticiasmr/docs/sustentabilidad>

<http://revistavial.com/rosario-sustentable/>

<http://www.bancomundial.org/es/news/feature/2013/04/24/transporte-sustentable-en-rosario> R

Fortalezas

Casi 30 años en una experiencia de Planificación Estratégica orientada en las declaraciones y agendas internacionales como por ejemplo ODS/ONU.

La vigencia y actualización continua del documento normativo citado como Plan Ambiental Rosario.

La planificación y gestión articulada con múltiples organizaciones de la ciudad, publicas y privadas entre las que se destacan por su protagonismo las que se nuclean en el denominado Consejo Económico y Social.

Historia de trabajo en redes con excelente articulación con las instancias de los programas dependientes de la administración provincial a través de la cual se establece la relación con las políticas nacionales.

La existencia de una unidad central del gobierno municipal que se ocupa del planeamiento de las cuestiones relacionadas con el desarrollo sustentable.

La consideración de esta temática transversalizando todos los documentos del Plan Estratégico Municipal desde hace tiempo

La nueva instancia de planificación ambiental a escala metropolitana.

Adherencia poblacional a los programas barrios verdes, hogares verdes y las políticas de disposición de residuos domiciliarios.

Reconocimiento internacional al proceso rosarino.

Equipo de Epidemiología sosteniendo actividades de vigilancia epidemiológica intensiva en articulación permanente con áreas de Control de Vectores, Servicios Públicos, Control y Convivencia, Defensa Civil, Laboratorio del CEMAR, Promoción Social, Comunicación, Universidades, población en general con lugares de referencia (vecinales, clubes, escuelas, etc) y otros.

Amplia capacidad del laboratorio del CEMAR que permite en menos de 24 horas poder generar acciones de bloqueo inmediato cuando es necesario.

Centralidad del Laboratorio del CEMAR para realizar las determinaciones de enfermedades zoonóticas de notificación obligatoria, tanto de la ciudad como de las localidades vecinas.

Debilidades

Precarización de las condiciones de vida y de las viviendas de la población. Crisis económica, empobrecimiento de la población, desempleo.

Cultura globalizada que modifica estilos de vida

Dificultad de las familias para el encuentro familiar, el cuidado de niños en el caso de mujeres solas, de personas de edad avanzada, o discapacitados.

Segregación social, vandalismo en espacios públicos, incremento de la criminalidad y violencia contra los bienes públicos, privados y las personas.

Cambios productivos en la región metropolitana donde predominan industrias químicas y cultivos intensivos con uso de plaguicidas.

Contaminación de los cauces de agua con residuos industriales y domiciliarios

Déficits en la regulación de las condiciones para la instalación de industrias en el área por ausencia de instrumentos normativos centrales.

Limitaciones para el control a cargo del Gobierno local por cuestiones de incumbencia, lo que obliga a negociaciones continuas con otros actores.

Rosario está atravesada por rutas de transporte pesado y trenes hacia el puerto e industrias del norte de santa fe a base de cereales y oleaginosas originando condiciones a la vera de los caminos y las vías para la proliferación de roedores. Sumados a la continua instalación de asentamientos con viviendas precarias en terrenos muy próximos a las vías del ferrocarril .

La ubicación de Rosario a la vera del Río Paraná, con arroyos y actividades productivas que dependen del río, en condiciones a veces precarias en donde si bien la población isleña políticamente depende de otra provincia, por proximidad se asiste y tiene un profuso contacto con la ciudad de Rosario.

Cambio climático que produce inundaciones y largos períodos de lluvias.

Propuesta de Mejora

Agua Segura:

Debido a los plazos de entrega para el presente documento no fue posible concertar las reuniones necesarias con las áreas involucradas para evaluar conjuntamente los resultados de la autoevaluación y acordar ideas para el plan de mejora.

Gestion de Residuos

Además de continuar con la política de gestión de residuos planificada se plantea para el período 2019, desde el ámbito del Gabinete Social la implementación de un proyecto denominado “Instalación de Biodigestores en Espacios Públicos”, propuesto desde el IMUSA para comenzar una experiencia piloto respecto a la disposición de excretas de los animales de compañía en el espacios públicos, fuente de conflicto entre personas debido al mal olor a la mayor presencia de insectos y la posible transmisión de enfermedades (ecto y endoparasitosis) cuando los animales comparten espacios recreativos (ej: areneros) de plazas y parques. El biodigestor que es un reactor con un ambiente anaeróbico, impermeable y hermético donde se desarrollan las bacterias anaeróbicas presentes en el organismo de los animales. Las mismas transforman a la materia orgánica en biogas a una velocidad mucho mayor que las bacterias aeróbicas. Esta innovadora tecnología permitiría mejorar la disposición final de esta parte de los residuos orgánicos mejorando el medio ambiente disminuyendo la emisión de gases de efecto invernadero (metano), favorecería la generación de energía renovable (biogas) con su utilización como fuente de iluminación en el espacio público dónde se instale y el aprovechamiento de sus subproducto como es abono para mejora de suelos. La idea implica las siguientes actividades secuenciales: Estudio de factibilidad, diseño - planificación y ejecución a cargo de la Secretaría de Salud Pública y la Secretaria de Medio Ambiente y Espacio Público, Campaña de sensibilización, concientización y difusión ciudadana sobre la utilización del biodigestor. Elección ciudadana de una (1) plaza o parque por distrito para la instalación del biodigestor a cargo de la Dirección General de Comunicación y Secretaria de Salud Pública (Promoción y Formación de Tenedores responsables). La implementación de este Proyecto está sujeta a cuestiones de viabilidad económica y factibilidad técnica.

Prevención y control de enfermedades vectoriales

Mantener y Profundizar todas las actividades continuas de eliminación de probables criaderos de vectores transmisores.

Ampliar llegada de información de los viajeros a zonas endémicas de estas patologías: terrestre, trenes y aéreo.

Asegurar la vacunación contra Fiebre Amarilla en articulación con Nación.

Sostener y optimizar las actividades de prevención de Fiebre Zika y sus posibles consecuencias en embarazadas.

Fortalecer las acciones de prevención e información de Fiebre Hemorrágica Argentina, enfermedad de característica zonal promoviendo la vacunación e instalando la problemática en la agenda del personal de salud.

Cuidado de espacios Públicos Municipales

Debido a los plazos de entrega para el presente documento no fue posible concertar las reuniones necesarias con las áreas involucradas para evaluar conjuntamente los resultados de la autoevaluación y acordar ideas para el plan de mejora.

Impacto Ambiental de la Actividad Económica

Debido a los plazos de entrega para el presente documento no fue posible concertar las reuniones necesarias con las áreas involucradas para evaluar conjuntamente los resultados de la autoevaluación y acordar ideas para el plan de mejora.

COMPONENTE 4. 5

CAMBIOS EN LOS DETERMINANTES y CONDICIONANTES SOCIOECONOMICOS

En términos del trabajo de la ciudad, también se lleva más de dos décadas para procurar cambios en los determinantes y condicionantes socioeconómicos.

A partir del año 1995, cuando el municipio decide sumarse al Centro Iberoamericano de Desarrollo Urbano (CIDEU), se jalonan un conjunto de iniciativas que convierten a Rosario en la región metropolitana de Argentina con el mayor despliegue de agenda en materia de desarrollo económico local. En 1998 el Plan Estratégico Rosario expresa de manera sistemática y organizada la visión y expectativas de la diversidad de actores políticos, sociales, económicos, culturales y religiosos del territorio. Como continuidad y resultado de esta construcción nacen, entre fines de los años 90' y principios de los 2000, instituciones del tenor de la Agencia de Desarrollo de la Región Rosario y el Consejo de Formación Profesional (CCFP), por mencionar dos casos relevantes para la agenda de las políticas de empleo. Esta institucionalidad potencia la de por sí ya densa trama de actores públicos y privados de Rosario. La lógica de planificación participativa, dialogo social y construcción de consensos propia del enfoque de Desarrollo Económico Local (DEL), generan condiciones propicias para el despliegue de iniciativas que articularon con las impulsadas desde el Estado nacional a través de los Acuerdos Territoriales de Empleo (ATE) a partir del año 2004. La experiencia rosarina de DEL afronta las dificultades propias de los contextos económicos y sociales en las que los procesos se desarrollan. Una de las cuestiones más interesantes al momento de revisar el proceso se relaciona con el nivel de ajuste de las propuestas presentadas por el municipio de Rosario al Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTEySS) en el marco de los acuerdos territoriales en el año 2005. Estos no sólo se orientaron hacia líneas estratégicas coincidentes con las del ministerio -caso políticas de formación profesional, terminalidad educativa y servicio de empleo-, sino que también oficiaron de adelanto de programas y propuestas que, aunque en el momento no se apoyaron o se apoyaron sólo

parcialmente, luego serían retomadas y profundizadas por el organismo nacional, nos referimos a los casos de las propuestas relativas a los jóvenes, el apoyo al empleo independiente y el empleo femenino, los dos primeros con líneas específicas y el último por medio de agendas transversales, todo monitoreado a través del observatorio de empleo rosario <http://www.observatorio.unr.edu.ar/trabajar-en-rosario/> como apoyo al diseño, gestión, evaluación y monitoreo de las políticas.

La formación profesional es una de las líneas que mayor densidad, alcance y mejora en calidad de servicios ha logrado en Rosario, las que se potencian a partir de la acción del Consejo de Capacitación Profesional de Rosario (CCFP), Un relato detallado de esta experiencia local puede encontrarse en <http://ceysrosario.org/wp-content/uploads/2017/06/Libro-Empleo.pdf> . Más allá de eso, las intervenciones atraviesan distintas necesidades y desde distintos programas municipales se ofrecen instancias de soporte que se generan en instancias de articulación intersectorial como planes para re-escolarizar niños que no han completado la educación obligatoria como las del Programa Vuelvo a Estudiar (<https://www.lacapital.com.ar/la-ciudad/egreso-la-primera-promocion-del-plan-vuelvo-estudiar-virtual-n1648710.html>), apoyo económico a organizaciones propias de la comunidad que brindan asistencia alimentaria o de educación informal en talleres (asociaciones vecinales y otras), se promueven micro-emprendimientos y la generación de cooperativas de trabajo, se dan cursos de capacitación laboral o para micro-emprendedores; o el Programa Nueva Oportunidad <https://www.rosario.gov.ar/web/ciudad/jovenes/programa-nueva-oportunidad> .

Existe una Dirección General de empleo que acompaña localmente la gestión de micro-emprendimientos de los cuales hay registrados más de 1200 emprendedores, muchos de los cuales comercializan en espacios generados y coordinados por la municipalidad como las ferias o el Mercado del Patio. En esta oficina durante en el año 2017 se aprobaron 112 proyectos.

Respecto al cuidado de la salud en el trabajo, los trabajadores municipales tienen cobertura desde una a ART municipal y la política de Higiene y Seguridad laboral orientada en criterios de la OIT se desarrolla desde el Departamento de Salud Ocupacional de la Secretaría de Salud Pública. En términos de salud y trabajo en espacios no municipales el Gobierno local tiene atribuciones en términos de habilitación y control de los espacios de trabajo, además de realizar acciones preventivas como vacunaciones, cursos de primeros auxilios y rcp, concertación de cuestiones como espacios libres de humo u otras medidas de protección del ambiente laboral. El resto de los temas vinculados a la relación laboral de los trabajadores, la prevención de riesgos y enfermedades y los controles de seguridad e higiene son competencias provinciales y en ese sentido los equipos locales articulan estrechamente con los del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social provincial. De hecho muchos de los programas de esa instancia son de ejecución local, existe también un observatorio laboral provincial, normativas e información estadística que puede ser consultada en <https://www.santafe.gov.ar/index.php/content/view/full/93760>

Lo mismo sucede respecto al sistema educativo formal, salvo las Escuelas especiales <https://www.rosario.gov.ar/web/ciudad/educacion/escuelas-municipales> , la Municipalidad no tiene estructura con modalidad de establecimientos educativos. Si existen equipos técnicos dependientes de la Secretaria de Educación y Cultura Municipal que brindan asistencia transversal a docentes de escuelas provinciales y fundamentalmente disponen de una oferta diversa de actividades con modalidad de cursos o talleres en temas como informática, idiomas, artes, artes

plásticas, artes urbanas, música y deportes, además de los espacios propios del área entre los que se destacan los incluídos en el proyecto ciudad de los niños

<https://www.rosario.gov.ar/web/ciudad/cultura/centros-culturales/ciudad-de-los-ninos>

<https://www.rosario.gob.ar/web/ciudad/cultura>

<https://www.rosario.gov.ar/web/ciudad/educación>

Muchas de las actividades se llevan a cabo en los barrios más vulnerables sea en espacios municipales o instalaciones de organizaciones propias de la comunidad y articulan en terreno con los equipos de salud y los equipos de la escuela de cada barrio. Las intervenciones en el ámbito escolar, por cuestiones de competencia sólo se realizan en articulación con el Ministerio de Educación provincial <http://www.santafe.gov.ar/index.php/educacion/102759> , participando básicamente a partir de los equipos de los programas que dependen de la Dirección General de Promoción y Cuidado de la Salud Colectiva <https://www.rosario.gov.ar/web/servicios/salud/prevencion-y-promocion> mediante los cuales se han desarrollado varias líneas de acción vinculadas con la alimentación saludable, con la disponibilidad de agua segura, con la cobertura de emergencias en el ámbito escolar desde el SIES, además de múltiples espacios educativos para docentes y alumnos en temas como Educación Sexual Integral, VIH, Tabaco, Consumo problemático, Violencia, violencia de género etc., aunque también existen proyectos de planificación local que surgen de las mesas de trabajo barriales que quedan a cargo de los equipos locales de salud.

Fortalezas

La planificación y gestión articulada con múltiples organizaciones de la ciudad, publicas y privadas entre las que se destacan por su protagonismo las que se nuclean en el denominado Consejo Económico y Social

La existencia de un Observatorio de Empleo Rosario junto con la UNR.

Las articulaciones existentes con los ministerios provinciales a través de los cuales se articula con las políticas y programas nacionales

La existencia de convenios con entidades privadas y dependencias provinciales para el desarrollo de proyectos compartidos.

Casi 30 años en una experiencia de Planificación Estratégica orientada en las declaraciones y agendas internacionales como por ejemplo ODS/ONU..

La existencia de una unidad central del gobierno municipal que se ocupa del planeamiento de las cuestiones relacionadas con el desarrollo socioeconómico, la producción y el empleo.

Existencia de una unidad central en el gobierno municipal que se ocupa de las cuestiones de educación y cultura.

Interés de la comunidad para buscar alternativas a la crisis económica por la vía del autoempleo o microemprendimiento .

Coherencia entre conceptos de educación y salud por parte de instituciones a cargo de estas tareas, tanto efectores de salud pública que reconocen la importancia de la educación para tomar decisiones en salud, como de las escuelas, que sostiene proyectos de educación integral.

Participación de instituciones de salud, escuelas y otras instancias educativas en mesas barriales en los territorios, con posibilidad de construir agendas comunes y acciones consensuadas.

Desarrollo de propuestas locales de inclusión para adolescentes y jóvenes en cada barrio, con programas de reincorporación de estudiantes a la escuela, becas para madres adolescentes, capacitación en oficios para jóvenes sin trabajo.

Sostenimiento de propuestas y programas intersectoriales entre desarrollo social, cultura, deportes y salud para la inclusión y acompañamiento de adolescentes y jóvenes.

Participación de los equipos de promoción de la salud sexual y reproductiva de la Secretaría de Salud pública en las escuelas, acompañando y fortaleciendo el desarrollo de la Educación sexual integral.

Debilidades

Crisis económica, empobrecimiento de la población, desempleo

Reconversión productiva que requiere mayor calificación para acceder al empleo.

Repitencia y abandono escolar en niños y jóvenes

Dificultades para el acompañamiento parental del proceso educativo de los niños.

Ajuste, despidos y cierre de empresas medianas.

Desmotivación de los jóvenes con el estudio, falta de proyectos de vida

Existencia de problemas relacionados con los consumos problemáticos y las violencias

Multiempleo de los trabajadores del campo educativo y sanitario lo que afecta su subjetividad y el compromiso con la tarea

Límitación de las incumbencias del Estado Municipal para la intervención en cuestiones de empleo y educación formal.

Propuesta de Mejora

Salud y Trabajo

En este contexto socioeconómico la idea es seguir promoviendo una economía basada en el desarrollo de las personas y no sólo en la supervivencia o ganancia, para que sea saludable. Se buscará promover procesos de cooperación y solidaridad. En sentido se pretende profundizar la estrategia de economía social que se desarrolla desde hace décadas la ciudad y que le ha otorgado el reconocimiento internacional. Como idea de mejora aparece la necesidad de dar apoyo, capacitación y seguimiento de emprendedores individuales y familiares más las personas involucradas en las redes agroecológica que incluye los parques huertas, las ferias barriales y las demás actividades de producción en red. En ese sentido se propone generar acceso a trayectos de formación en función de necesidades específicas que incluye capacitación en gestión de emprendimientos y formación en oficios. Particularmente la formación en oficios mediante convenios con privados estará dirigida particularmente a jóvenes en situaciones de vulnerabilidad.

Salud y Educación

Continuar ofreciendo las instancias de educación no formal en barrios para garantizar la inclusión y desarrollo de distintos grupos sociales en donde se articularía cultura/educación/desarrollo como se viene haciendo. Sostener los planes Nueva Oportunidad, Vuelvo a estudiar, Dispositivo 12 a 15 años, entre otros.

Para garantizar la implementación de la Educación Sexual Integral, se propone profundizar los espacios de planificación conjunta entre Salud Pública y el Ministerio de Educación de la Provincia. De este modo se mejoraría la articulación entre escuelas y efectores de salud, garantizando el acceso de adolescentes y jóvenes a los espacios de salud.

En este sentido se propone la realización de talleres con docentes, con familiares y con niños, niñas y adolescentes a cargo de los equipos de los programas de Educación para la salud, Programa Municipal de Sida, Salud Integral de la Mujer, Dirección de Diversidad Sexual.



Dra. MÓNICA FEIN
Intendente
Municipalidad de Rosario